

EXPEDIENTE: 1911/2020

D. MARIANO VILLALBA FRANCO, Administrativo encargado del Registro General de documentos del Ayuntamiento de Mejorada del Campo emito el siguiente

INFORMA:

Que la Cuenta General del ejercicio 2019 junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas ha sido expuesta al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más (del 6 de octubre al 9 de noviembre de 2020) **no se han presentado por el Registro General del Ayuntamiento reclamaciones, reparos u observaciones contra las mismas hasta la fecha, salvo error u omisión.**

Lo que se informa en Mejorada del Campo y firma electrónicamente en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.